

PROGRAMA DE TRABAJO 2016-2019

LISTA VALORACIÓN-DIGNIDAD Y DEFENSA PROFESIONAL

INTRODUCCION

El Colegio de Químico- Farmacéuticos y Bioquímicos de Chile es una institución que agrupa más de mil farmacéuticos que ejercen en los ámbitos de oficina de farmacia, farmacia hospitalaria, distribución farmacéutica, salud pública, industria farmacéutica y docencia, entre otros.

Según el régimen legal vigente en Chile la colegiatura es optativa y por lo tanto no es requisito indispensable para poder ejercer la profesión como lo fue hasta el año 1980, ciertamente la incorporación al Colegio implica un desafío ético, y un respaldo en materias profesionales y económicas.

Defenderemos tus legítimos intereses como Farmacéutico y fomentaremos y potenciaremos tus actuaciones como profesional. Por todo ello, pondremos a tu servicio las herramientas necesarias para que puedas ampliar tus conocimientos, desarrollar tus capacidades profesionales para contribuir a la promoción de la salud de la sociedad.

Queremos un colegio grande, cohesionado, con fuerte presencia de los directorios regionales con gran participación nacional e internacional .

Además, te informaremos, día a día, de las novedades que surjan en el ámbito sanitario, en general, y en el de la farmacia, en particular, para exponerte los posibles escenarios y para que los colegiados estén al día de cualquier novedad que pueda contribuir al progreso del sector. Al mismo tiempo, dar a conocer la labor profesional farmacéutica a la sociedad.

Colegiarse es entrar a formar parte de este colectivo profesional y participar de los servicios y ventajas que te ofrece.

Nuestro programa se enmarca en 4 ejes que se detalla a continuación:

Eje Consolidación del Liderazgo Técnico del Colegio

OBJETIVO GENERAL:

Consolidar el liderazgo técnico del Colegio profesional para incidir de manera efectiva en las políticas públicas de salud y asuntos atinentes a la profesión

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Lograr el reconocimiento de las especialidades Farmacéuticas a través de un trabajo coordinado y planificado con CONACEF y Ministerio de Salud.
2. Identificar y valorar a las Prestaciones Farmacéuticas en los diferentes ámbitos de la profesión.

A través de la Creación de Comisiones de trabajo:

Los propósitos de la creación de estas comisiones son:

1. Contribuir a romper el aislamiento profesional que conlleva la actividad de farmacéutico comunitario.
2. Facilitar la formación continua.
3. Fomentar la buena práctica farmacéutica.
 - Educar en el uso racional de medicamentos.
 - Promover buenos hábitos de salud.
4. Promover la imagen del farmacéutico como profesional sanitario.
5. Optimizar sus apariciones en los medios de comunicación social.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA CREACIÓN DE COMISIONES:

Elaborar instrumentos que permitan al Colectivo farmacéutico mejorar el desarrollo de su profesión.

Comisiones a constituir:

- COMISIÓN DE ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS.
- COMISIÓN DE ELABORACIÓN DEL ROL DE PRESTACIONES FARMACÉUTICAS.
- COMISIÓN DE PLAN ESTRATÉGICO

Eje Mejoramiento de la Gestión Interna e Innovación en Propuestas de Servicios

OBJETIVO GENERAL: DESARROLLAR UN SISTEMA DE GESTIÓN Y CONTROL ADMINISTRATIVO QUE PERMITA LA OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS DEL COLEGIO.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Poner a disposición de los colegiados un esquema organizacional que facilite oportunidad, transparencia, innovación y accesibilidad mediante:

Implementación de sistemas de apoyo a la gestión con miras a las funciones siguientes:

- Organización Interna.
- Gestión de RRHH.
- Gestión de Recursos Técnicos.
- Relación con proveedores.
- Control y gestión del presupuesto.
- Análisis y propuestas al Directorio.
- Implementación y ejecución de los acuerdos de las reuniones de Mesa Directiva y Directorio nacional .
- Desarrollo de nuevos negocios y búsqueda de nuevas fuentes de financiamiento.

1 Asesoramiento Jurídico

Convenio con abogados laboralistas para asesorar en demandas laborales.

2 Acceso a convenios colectivo

Pólizas colectivas de asistencia sanitaria, seguros, clubes privados , etc.

3 Creación Sistema de Información virtual

Los colegiados dispondrán de un servicio de información y de búsqueda bibliográfica de temas relacionados con medicamentos.

4 Dinamización Bolsa de Trabajo on line

Los colegiados pueden consultar todas las ofertas y demandas de trabajo. La Bolsa de Trabajo del Colegio permite publicar y gestionar las ofertas y los candidatos, consultarlas e inscribirse en el momento que así lo

deseen. Se accede a **Bolsa de Trabajo e** implementar convenios con entidades asesoras en materia de empleabilidad como headhunters u otros.

El Colegio pone a disposición de las empresas una Bolsa de trabajo online, donde podrán publicar de manera fácil sus ofertas de trabajo y contactar directamente con los candidatos.

5 Certificación digital para el colegiado

Emisión, renovación y revocación del certificado digital, herramienta que permite enviar y consultar datos por Internet de manera segura y rápida, previa identificación como profesional colegiado.

6 Acceso Software de Información del medicamento

Información inmediata y contrastada sobre fármacos (indicaciones, dosis, interacciones, efectos adversos, composición, etc.).

7 Formación a través de Plataforma e-learning y presencial:

Mantener el sistema de apoyo a la formación continua de los profesionales, garantizando la actualización de conocimientos y mejora la capacidad de actuación profesional.

8 Participación en proyectos y estudios para el desarrollo de la profesión

El Colegio ofrecerá la posibilidad de fomentar, promover proyectos, campañas sanitarias para contribuir a la mejora de la calidad del sistema sanitario .

9 Creación de Publicaciones electrónicas

El Colegio, a través del portal pondrá a disposición de todos los colegiados un medio de comunicación que pretende facilitar la difusión de la actividad del Colegio y de los farmacéuticos. En esta publicación se pueden encontrar noticias y opiniones sobre el sector, y también artículos científicos e imágenes sobre las actividades del Colegio.

10 Patrocinios y colaboraciones

El Colegio anualmente elaborará un programa de cursos y conferencias para Farmacéuticos de farmacia comunitaria, hospital, industria y otras modalidades en las cuales se ejerce la profesión. El Programa de Formación Continua incluye temas que pueden interesar a una empresa en particular para establecer una colaboración o patrocinio.

11 Publicidad

En la Web del colegio se podrá encontrar una sección destinada a publicar aquellas ofertas de empresas que hayan celebrado convenio de colaboración con el Colegio.

12 Otros

Generar convenios con Universidades nacionales e internacionales para el desarrollo de competencias de los colegiados.

Eje Relacionamiento con los Stakeholders del Sector Salud.

OBJETIVO GENERAL:

CONSOLIDAR Y PROFUNDIZAR EN LAS REDES DE RELACIÓN CON LOS STAKEHOLDERS DEL SISTEMA DE SALUD Y ORGANIZACIONES SOCIALES, DE MANERA QUE LOS FARMACÉUTICOS SE SIENTAN CONECTADOS Y REPRESENTADOS A TRAVÉS DEL COLEGIO.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

El establecimiento de relaciones institucionales con stakeholders del sector salud tiene como objetivos:

1. Apalancar al profesional farmacéutico como agente activo dentro del sistema de salud tanto los que ejercen en la atención hospitalaria, en los centros de atención primaria, en la docencia, en la investigación y en las farmacias comunitarias.
2. Fortalecer, impulsar las relaciones con la Autoridad Sanitaria y colaborar en todos los aspectos relacionados con la profesión.
3. Promover una mayor participación del Farmacéutico en equipos multidisciplinarios que ejercen en servicios de farmacia hospitalaria, atención primaria y farmacia comunitaria.
4. Reforzar la prestación farmacéutica al paciente crónico.
5. Contribuir a la salud pública a través de campañas en todas las regiones del país.
6. Garantizar la vinculación efectiva del Colegio con el medio externo, a partir de la interrelación de la creación de conocimientos, la formación integral de ciudadanos y la vinculación social, mediante la búsqueda de innovaciones que les permita establecer una relación de corresponsabilidad colegio-comunidad.
7. Ampliar las relaciones del Colegio hacia el entorno nacional e internacional, para la creación y difusión del conocimiento, solución de problemas, anticipar cambios y servir a la comunidad.
8. Fortalecer la integración formación – generación de conocimientos – vinculación social a través de la aplicación del conocimiento científico y tecnológico en la solución de problemas del sector externo.
9. Desarrollar una gestión institucional eficiente que permita dar respuesta pronta y oportuna a los requerimientos y problemas del Colegio.
10. Fortalecer los canales comunicacionales .

¿Qué ofrecemos a los ciudadanos?

Los Farmacéuticos son los profesionales sanitarios más cercanos y accesibles para los ciudadanos y cualquier nuevo servicio que se pueda desarrollar en las Farmacias repercute directamente en beneficio de la salud de la población. Por este motivo, uno de los ejes de trabajo del Colegio es el desarrollo de la cartera de servicios que se ofrece desde las Farmacias. En este sentido, el Colegio apoyará con programas de formación para los Farmacéuticos y nuevos proyectos para desarrollar desde las Farmacias, de acuerdo con los objetivos de salud marcados por las autoridades sanitarias.

Educación sanitaria

Mantener puertas abiertas a las visitas de los estudiantes de pregrado en Farmacia, apoyo a la formación profesional en general, y la ciudadanía, para visitar el Colegio , recibir información de su funcionamiento y cómo les puede servir durante sus estudios y una vez concluidos.

Ofrecer conferencias y coloquios para escuelas, centros de personas mayores, entre otros, a cargo de Farmacéuticos, que tienen la formación adecuada, en el marco de los Programas de Educación en Salud.

Espacios del Colegio

Las instalaciones del Colegio ofrecen un buen entorno para organizar cualquier tipo de actividad que se quiera llevar a término (presentación de productos, nuevos fármacos, nuevas indicaciones, actividades de formación, jornadas, simposios, reuniones, etc.).

La sede del Colegio dispone de salas con capacidad para 35-50 personas y tienen el equipamiento técnico, de sonido y audiovisual necesario.

Cultura

Organizar y ofrecer diversas actividades en el área social y cultural (conferencias, presentaciones folclóricas, audiovisuales), con el objetivo de impulsar el aspecto humanístico y cultural de la profesión farmacéutica, y público en general.

Eje Refuerzo de la Comunicación, la Transparencia y la Participación

Este eje estratégico del Colegio, permitirá:

OBJETIVOS GENERALES

RELEVAR LA IMAGEN PROFESIONAL SOBRE LA BASE DEL BUEN Y ÉTICO EJERCICIO Y LA DEFENSA FUERTE DE LOS PROFESIONALES, INCIDIENDO EFECTIVAMENTE EN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y EN NUEVOS ESPACIOS DE OPINIÓN Y/O PARTICIPACIÓN RECONOCIDA POR LAS AUTORIDADES SANITARIAS Y LAS ORGANIZACIONES RELACIONADAS.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- 1.1 Actualización y Difusión del Código de Ética del Profesional Químico Farmacéutico y Bioquímico.
- 1.2 Organización de actividades relacionadas a la ética aplicada en Ensayos Clínicos en seres humanos con medicamentos y dispositivos médicos.
- 1.3 Fomentar la ética en la comercialización de medicamentos y Dispositivos Médicos.
- 1.4 Replantear el Rol del Químico Farmacéutico en la Oficina de Farmacia.
 - INTENSIFICAR LA VINCULACIÓN Y EL COMPROMISO DE UN MAYOR NÚMERO DE COLEGIADOS DE DISTINTAS MODALIDADES DE EJERCICIO. OPTIMIZAR EL FLUJO COMUNICACIONAL DIRIGIDO A LOS COLEGIADOS DE LAS DISTINTAS DELEGACIONES REGIONALES E INTER-ÁREAS DE LA PROFESIÓN, QUE APOYE LA LÍNEA DE ACCIONES PLANIFICADA POR EL DIRECTORIO DEL COLEGIO.
 - **DETECTAR NECESIDADES SANITARIAS Y TRABAJAR EN FORMA CONJUNTA EN BRINDAR APOYO Y SERVICIO A LA POBLACIÓN.**
 - Desarrollar un programa de comunicaciones externas hacia **la comunidad**, para que “el ciudadano común” distinga el ámbito de acción del Químico Farmacéutico y perciba la utilidad del servicio directo que puede brindar.
 - Mantener e incentivar la imagen farmacéutica para mejorar la percepción de la opinión pública nacional.
 - Mostrar un Colegio renovado, flexible y que se moderniza para atraer a profesionales jóvenes mediante la permanente interacción en **Redes Sociales**.

¿CÓMO LO HAREMOS?

ESTRATEGIA DE COMUNICACIONES Y ASUNTOS PÚBLICOS

Poniendo en marcha una estrategia de comunicaciones y Asuntos Públicos, para potenciar la imagen corporativa del Colegio, que permita fortalecer su relación frente a sus diferentes públicos. Creando así, un activo coordinado entre el público interno y externo, con base en las temáticas sanitarias atinentes a la función del profesional, para construir reputación relevando el rol del profesional.

<u>Públicos Internos:</u>	<u>Públicos Externos:</u>
1.- Colegiados 1.1. Activos al día 1.2. Inactivos 1.3. Jubilados 1.4. Potenciales (alumnos ultimo año) 2.- Sociedades Colaterales 3.- Capítulos 4.- Personal 2.1. Funcionarios contratados 2.2. Asesores y Proveedores	1.- Autoridades 2.- Organizaciones Nacionales relacionadas 3.- Organizaciones Internacionales relacionadas 3.- Agrupaciones de Pacientes 4.- Medios de Comunicación 5.- Redes Sociales

Acciones Básicas ante los Colegiados

- ✓ Producción de **Newsletter** y publicaciones internas.
- ✓ Canalización de informaciones de actualidad química y farmacéutica nacional e internacional, a través de **la página web o e-mail**.
- ✓ **Producción de Eventos** programados para los colegiados.
- ✓ Propuesta y organización de **nuevas instancias de encuentro** entre los colegiados.
- ✓ Fomento de **lazos con otras entidades** relacionadas al ámbito químico farmacéutico, para ampliar o consolidar su red de gestión.
- ✓ Desarrollo de un **Taller de Vocerías** para representantes del Colegio
- ✓ **Seguimiento a colegiados inactivos**
- ✓ **Campaña para incorporación**

Acciones Básicas ante Funcionarios, Asesores y Proveedores.

- ✓ Fomento **de buen clima laboral** mediante celebraciones internas de cumpleaños, envío de felicitaciones y reconocimientos a su desempeño.
- ✓ Propiciar la **capacitación permanente y desarrollo profesional** otorgando becas a cursos impartidos por el Colegio y relacionados con su función.

Acciones Básicas ante las Autoridades Sanitarias y Organizaciones Relacionadas.

- ✓ **Envío de publicaciones, documentos, opiniones** e informaciones producidas por el Colegio.
- ✓ **Invitaciones como relatores** o comentaristas en debates y eventos internos del Colegio.
- ✓ Ofrecimiento formal de **participación en nuevas instancias de diálogo** frente a temáticas sanitarias.

Acciones Básicas ante la Comunidad

(Mayores antecedentes en soportes y herramientas)

- ✓ Establecer **relaciones permanentes con agrupaciones** de pacientes o consumidores organizados.
- ✓ Publicación de un **boletín informativo electrónico** con la idea de educar a la población y de entregar nuevos elementos de análisis frente a temas de interés general.
- ✓ Ampliación de la cobertura de la página web con la idea de generar un **espacio de servicio** a la comunidad.
- ✓ Llevar a cabo una **campaña educativa para pacientes polimedicados** en coordinación con Ministerio de Educación y el de Salud y en alianza estratégica con alguna Universidad.
- ✓ **Patrocinio de eventos** sanitarios o campañas de salud pública.

Acciones Básicas ante los Medios de Comunicación Masivos

- ✓ Desarrollo de un **programa de visitas** del periodista responsable a los encargados del área salud, (editores, productores o jefes de prensa) para entablar una relación de cooperación directa, dar a conocer los temas de interés del Colegio y ofrecer la participación de los representantes del Colegio como fuentes informativas ante la contingencia noticiosa, cuando se estime pertinente.
- ✓ **Envío permanente de opiniones, notas o comunicados** de prensa para su información y publicación.
- ✓ **Generación de nuevos espacios de participación en los medios**, proponiendo temáticas de interés general.
- ✓ Desarrollo de propuestas de iniciativas, para fomentar una **relación adecuada, permanente y recíproca con la prensa** (invitaciones, asistir la producción periodística de entrevistas a los representantes del Colegio o libretos de espacios periodísticos, etc.)
- ✓ Organización de un **Taller para Periodistas** sobre materias farmacéuticas para que se utilice la terminología correcta y visualicen los temas de interés público.

- ✓ **Convocatoria de prensa a eventos y actividades** organizados o patrocinados por el Colegio.
- ✓ Confeccionar una base de datos con **fuentes informativas expertas** en diversos temas.

Redes Sociales

- ✓ Se dispone de **Twitter y Facebook**. Se propone ampliar presencia en **Instagram y LinkedIn**.
- ✓ Se sugiere definir una actualización mínima de **3 veces por semana para twitter** y preparar una **batería de mensajes mensuales** para tales efectos.
- ✓ Además se propone realizar un **informe mensual de monitoreo de redes** sociales.

Soportes y Herramientas

a) Newsletter Institucional

Se propone generar un boletín electrónico de perfil técnico-gremial, con una periodicidad estable y definida.

Se sugiere ampliar el alcance de esta publicación abarcando también al espectro de autoridades y organismos relacionados a fin de educar a todos los actores relevantes del entorno, para reforzar la imagen de servicio hacia la comunidad (Ministerios, Servicios de Salud, Dirección de Salud, SEREMI, CONAMA, COREMA, Servicios de Servicios Sanitarios, CONAMA, CIF, ASILFA, CANALAB, AFFI, CAMEVED, UNFACH, etc.)

b) Página Web

Mantener actualización periódica de la página web y dinamización de sus contenidos.

Desarrollo de un espacio especialmente diseñado para estudiantes de la Carrera.

Elección Directiva Nacional 2016-2019

COLEGIO DE QUÍMICOS FARMACÉUTICOS Y BIOQUÍMICOS DE CHILE

LISTA VALORACION –DIGNIDAD Y DEFENSA PROFESIONAL

Nos planteamos cinco retos estratégicos:

1. Reforzar la comunicación, la transparencia y la participación como un eje estratégico del Colegio, que permitirá:
 - ✓ Privilegiar la dignidad profesional sobre la base del buen y ético ejercicio y la defensa fuerte de los profesionales.
 - ✓ Intensificar la vinculación y el compromiso de un mayor número de colegiados de distintas modalidades de ejercicio.
 - ✓ Llegar a la sociedad de manera más clara y prestigiar la percepción social de la profesión.
2. Avanzar en el liderazgo técnico del Colegio (formación, investigación e información) para convertirse en referente y consolidar su prestigio y su valor diferenciador.
3. Apostar por la innovación constante en propuestas de servicio, para ayudar a los profesionales farmacéuticos a abordar sus retos y para incrementar los ingresos por servicios.
4. Consolidar y profundizar en las redes de relación con otros agentes del sistema de salud y organizaciones sociales, de manera que los farmacéuticos se sientan conectados y representados a través del Colegio.
5. Seguir mejorando la calidad de la gestión interna, garantizando la eficacia y eficiencia de todas sus actividades.

Quiénes somos:

- **Presidente: Mauricio Huberman Rodríguez**



Químico Farmacéutico de la Universidad de Chile, Diplomado en Gestión de Empresas del Área Farmacéutica, Universidad de Valparaíso, y empresario con más de 28 años de experiencia en el mercado farmacéutico nacional y canal de distribución.

Creador de cadena de farmacias Redfarma y proyecto Farmax, ganador de fondo de CORFO-Sercotec para sistema computacional y desarrollo de proyecto relacionado con medicamentos

Integrador en discusiones de temas relacionados al funcionamiento de Pymes de salud con autoridades políticas sanitarias.

Panelista permanente de congresos, seminarios, ferias. Profesional invitado a dictar clases en carrera de Química y Farmacia de gran parte de las universidades del país.

Conductor del Programa de TV "Junta Médica" dedicado a informar sobre todos los problemas de la salud.

Director de Farmacia de la Federación de Alumnos de la Universidad de Chile responsable de operativos de salud.

Premio de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas, al cumplir sus 70 años, como uno de sus egresados que más han aportado con su labor a la sociedad.

Vice-presidente de la Asociación de Químicos farmacéuticos de farmacias independientes de Chile A.G. (AFFI).

Director de la Cámara de Comercio Detallista y Turismo de Chile A.G.

Presidente Nacional de UNFACH A.G.

Presidente Delegación Regional Valparaíso de Colegio Químico Farmacéutico.

Secretario, Vicepresidente y Presidente Directiva Nacional del Colegio Farmacéutico y Bioquímico de Chile AG.

➤ **Vicepresidente: María Soledad Velásquez Urrutia**



Químico-Farmacéutico, Universidad de Concepción, con Diplomado en Administración de Organizaciones de Salud, con amplia experiencia gerencial en áreas de Administración, Control de Gestión, Control de Procesos, con énfasis en Sistemas y Modelos de Calidad en importantes instituciones del sector público y privado. Intendente de Prestadores de Salud, Superintendencia de Salud, cargo provisto por el Sistema de Alta Dirección Pública. Jefe de Farmacia del Hospital Clínico de la Pontificia Universidad Católica de Chile, Clínica Las Condes, Clínica U.C. San Carlos de Apoquindo, Hospital ENACAR S.A.

Especialista de Ventas Área Diagnóstica.

Asesora en Aseguramiento de Calidad en la Industria Farmacéutica y en el área de Farmacia Asistencial.

En la actualidad ocupo el cargo de Public Affairs Manager de Roche Chile.

Académica del Instituto de Políticas Públicas de la Universidad San Sebastián.

Past-President y Secretaria Nacional, Colegio de Químico-Farmacéuticos y Bioquímicos de Chile A.G. 2015.

Presidenta del Colegio de Químico-Farmacéuticos y Bioquímicos de Chile A.G.

Vice- Presidenta del Colegio de Químico-Farmacéuticos y Bioquímicos de Chile A.G.

Presidenta de la Sociedad de Farmacia Asistencial.

➤ **Secretaria: Giovanna Benítez González**



Químico Farmacéutico Universidad de Chile, con Diplomado en Gestión Estratégica en la Universidad Católica. Más de 20 años de experiencia en implementación de Sistemas de Gestión de Calidad, Auditoría de Sistemas de Gestión, Asuntos regulatorios y Tecnovigilancia de Dispositivos Médicos en Chile y otros países de Latinoamérica (Ecuador, Perú, Uruguay, Argentina y Bolivia).

Fundadora y Presidenta de la Sociedad Científica de Dispositivos Médicos de Chile (2011-2014), en la cual es importante mencionar las actividades de: Organización del Curso Internacional de Dispositivos Médicos en Chile (2011), expositora en Congresos en Chile y el extranjero, Docente en Diplomados de Asuntos Regulatorios y representante del rubro de dispositivos médicos en APEC, en la elaboración del Código de Ética para la comercialización de Dispositivos Médicos en Chile.

Actualmente me desempeño como Profesional de la Unidad Ejecutiva del Departamento ANAMED del ISP.

Presidenta de la Delegación Regional Santiago del Colegio de Químicos Farmacéuticos y Bioquímico de Chile A.G., representante en el Directorio Nacional a las Delegaciones Regionales de Antofagasta y La Serena .

➤ **Tesorera: Rosa Ana Inojosa Ramos**



Químico Farmacéutico Universidad de Chile, con Diplomado en Gestión de Empresas Universidad de Chile. Más de 20 años de experiencia tanto en implementación como en la regulación que rige las droguerías y farmacias. Manejo en Sistemas de Gestión, Asuntos Regulatorios, tanto en farmacia privada como en la industria farmacéutica.

Jefe de Farmacia, Jefe de Servicio al Cliente, Subgerente de Servicios Farmacéuticos en Farmacias Ahumada S.A.

Director Técnico de Droguería Iphsa S.A.

Asesora droguerías, empresa importadora de materias primas para la industria farmacéutica, diversas empresas farmacéuticas y dispositivos médicos.

Actualmente me desempeño en Atención Primaria como Director Técnico Droguería Corporación Municipal de Peñalolén.

Secretaria Delegación Regional Santiago, Representante Delegación Regional Santiago ante Directorio Nacional y Tesorera Directiva Nacional de Colegio de Químicos Farmacéuticos y Bioquímicos de Chile.